



A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE:

Por medio de la presente y con un cordial saludo, se hace de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, que la Lic. Anel Moya Olivares, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de Proyectos Estratégicos, fungirá como Encargada de Despacho de esta Coordinación, los días 8,9 y 12 de febrero del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y me despido reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal. A 07 de febrero de 2024

**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"**

**ARQ. OTILIA GUADALUPÉ PEDROZA CASTAÑEDA,
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

